

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CENTROHOTELES S.A.:**

En la ciudad de Quito, el día de hoy treinta y uno de Marzo del 2014, siendo las 09H40, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Avenida República del Salvador N36-212 y Portugal, de la ciudad de Quito, los señores accionistas conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

Hoteles de la Sierra SIERRAHOTELES con el 90% del capital social.
Gonzales Gómez Darío 10% del capital social.

Presiden la Junta General los señores Alejandra Orozco como Presidente en su calidad de PRESIDENTE de Directorio y Andrés Acosta como secretario en su calidad de SECRETARIO de la empresa.

Una vez constatado el quorum por el secretario, el presidente instala la sesión para hacer conocer los siguientes puntos:

UNICO PUNTO

**APROBACIÓN DEL LOS BALANCES GENERALES DE LA COMPAÑIA CENTROHOTELES S.A.:
AÑO 2012.**

A continuación la Señora Gerente General pone a consideración del Directorio el orden del día, sobre el cual este resuelve por unanimidad lo siguiente:

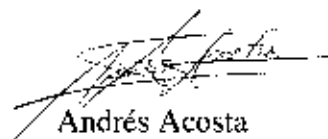
Lee los Balances de la Compañía y luego se ponen a revisar los Informes. Y se aprueban los Estados Financieros con la información financiera internacional NIIF'S.

Sin otro punto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, una vez reinstalada la Junta y leída que ha sido la misma es aprobada sin modificación alguna.

Siendo las 12H00 se da por concluida la Junta firmando para constancia los señore(a)s accionistas presentes.

— + c.

Alejandra Orozco
PRESIDENTE


Andrés Acosta
SECRETARIO